



## Consejo de Administración

329.ª reunión, Ginebra, 9-24 de marzo de 2017

GB.329/PFA/1/1

**Sección de Programa, Presupuesto y Administración**  
*Segmento de Programa, Presupuesto y Administración*

**PFA**

**Fecha:** 23 de marzo de 2017

**Original:** inglés

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Propuestas de Programa y Presupuesto para 2018-2019: Proyecto de resolución de la Conferencia

#### Finalidad del documento

En el presente documento se invita al Consejo de Administración a que recomiende las propuestas de Programa y Presupuesto para 2018-2019 a efectos de su aprobación por la Conferencia (véase el proyecto de decisión en el párrafo 3).

**Objetivo estratégico pertinente:** No se aplica.

**Resultado/eje de política transversal pertinente:** No se aplica.

**Repercusiones en materia de políticas:** Recomendación sobre el Programa y Presupuesto.

**Repercusiones jurídicas:** Ninguna.

**Repercusiones financieras:** Recomendación sobre el nivel presupuestario para 2018-2019.

**Seguimiento requerido:** Ninguno.

**Unidad autora:** Oficina del Tesorero y Contralor de Finanzas (TR/CF).

**Documento conexo:** GB.329/PFA/1.



1. A raíz de la respuesta del Director General al debate sobre el Programa y Presupuesto, el presente documento proporciona un proyecto de decisión.
2. El presupuesto estratégico consolidado sigue siendo idéntico al que figura en el cuadro 1 de las propuestas de Programa y Presupuesto para 2018-2019 presentadas por el Director General <sup>1</sup>, que se reproduce en el anexo del presente documento. No se propone introducir cambio alguno en el presupuesto operativo ni en el nivel global del presupuesto.

## Proyecto de decisión

### 3. *El Consejo de Administración:*

- a) *recomienda a la Conferencia Internacional del Trabajo, en su 106.ª reunión (junio de 2017), un nivel provisional de programa de 793 331 474 dólares de los Estados Unidos, calculados al tipo de cambio presupuestario para 2016-2017 de 0,95 francos suizos por dólar; el tipo de cambio definitivo y el nivel correspondiente en dólares de los Estados Unidos del presupuesto y de las contribuciones prorrateadas en francos suizos serán determinados por la Conferencia, y*
- b) *propone a la Conferencia Internacional del Trabajo, en la misma reunión, una resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto correspondiente al 76.º ejercicio económico (2018-2019) y al prorrateo de los gastos entre los Estados Miembros para dicho ejercicio, del siguiente tenor:*

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento Financiero de la OIT, aprueba para el 76.º ejercicio económico, que finaliza el 31 de diciembre de 2019, el presupuesto de gastos de la Organización Internacional del Trabajo, que asciende a ..... dólares de los Estados Unidos, y el presupuesto de ingresos, que asciende a ..... dólares de los Estados Unidos, el cual, calculado al tipo de cambio presupuestario de ..... francos suizos por dólar de los Estados Unidos, se eleva a ..... francos suizos, y decide que el presupuesto de ingresos, expresado en francos suizos, sea prorrateado entre los Estados Miembros de conformidad con la escala de contribuciones recomendada por la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras.

<sup>1</sup> Documento GB.329/PFA/1.



## Anexo

**Cuadro 1. Presupuesto estratégico: presupuesto de gastos propuesto, por partidas**

	Presupuesto estratégico para 2016-2017 <sup>1</sup>	Presupuesto estratégico propuesto para 2018-2019	Presupuesto estratégico propuesto para 2018-2019
	(en dólares de los EE.UU.)	(en dólares constantes de los EE.UU. de 2016-2017)	(ajustado en dólares de los EE.UU.)
<b>Parte I. Presupuesto de gastos corrientes</b>			
<b>A. Órganos rectores</b>	54 757 278	53 267 095	53 354 095
<b>B. Resultados en materia de políticas</b>	634 828 813	636 506 097	632 607 669
<b>C. Servicios de gestión</b>	63 431 211	63 244 110	63 495 485
<b>D. Otras asignaciones presupuestarias</b>	46 566 959	46 566 959	46 016 134
Ajuste por movimientos de personal	-6 523 126	-6 523 126	-6 509 738
<b>Total Parte I</b>	<b>793 061 135</b>	<b>793 061 135</b>	<b>788 963 645</b>
<b>Parte II. Gastos imprevistos</b>			
Gastos imprevistos	875 000	875 000	875 000
<b>Parte III. Fondo de Operaciones</b>	–	–	–
Fondo de Operaciones			
<b>Total (Partes I–III)</b>	<b>793 936 135</b>	<b>793 936 135</b>	<b>789 838 645</b>
<b>Parte IV. Inversiones institucionales y partidas extraordinarias</b>			
Inversiones institucionales y partidas extraordinarias	3 453 865	3 453 865	3 492 829
<b>TOTAL (Partes I–IV)</b>	<b>797 390 000</b>	<b>797 390 000</b>	<b>793 331 474</b>

<sup>1</sup> Las propuestas de presupuesto estratégico para los órganos rectores abarcan los recursos del Departamento de Reuniones, Documentos y Relaciones Oficiales y del Departamento de Servicios Internos y Administración, que prestan directamente apoyo a las actividades de gobernanza.